



DECLARACIÓN DE TLATELOLCO

Considerando

1.- Que el 21 de agosto de 2008, en el marco de la XXIII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial Federal, representantes de las asociaciones de Presidentes Municipales, medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil, empresariales, sindicales y religiosas, firmaron el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

2.- Que en el Acuerdo se reconoce "que la sociedad mexicana se encuentra profundamente agravada por la impunidad, la corrupción, la falta de coordinación entre autoridades, así como por un ambiente de inseguridad y de violencia".

3.- Que se debe consolidar la seguridad pública como una política de Estado que convoque a autoridades y sociedad y los vincule en un frente común contra la violencia y la criminalidad.

4.- Que "cada compromiso particular suscrito por los firmantes del Acuerdo deberá hacerse del conocimiento de la sociedad e incluirá mecanismos transparentes de rendición de cuentas, con base en un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación".

5.- Que "es necesaria la participación de una instancia ciudadana con amplio respaldo público y social, para que dé seguimiento y evalúe el cumplimiento de los acuerdos mediante indicadores de gestión".

6.- Que "el Acuerdo debe tener una vigencia de largo alcance que trascienda la temporalidad del encargo de quienes lo suscriben".

7.- Que los términos del Acuerdo no satisfacen todas las demandas ciudadanas, pero "se establecen acciones y metas concretas, tiempos precisos de ejecución, así como responsables para cada uno de los compromisos".

8.- Que el "Acuerdo es parte de un proceso de construcción de una nueva institucionalidad".

La Universidad Nacional Autónoma de México
El Colegio de México
El Instituto Politécnico Nacional
El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey
La Universidad Anáhuac
La Universidad Iberoamericana y
La Universidad Autónoma Metropolitana

como instituciones de educación superior ampliamente reconocidas y con cobertura nacional, así como México Unido Contra la Delincuencia A. C. y otras organizaciones de la sociedad civil,

P12

lema
★

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Declaramos

1.- Que estamos dispuestos a participar en el cumplimiento del objetivo LXIX del Acuerdo relativo a "participar en la creación y fortalecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación de las autoridades para erradicar la corrupción y aumentar la eficiencia y el reconocimiento social".

2.- Que somos instancias que podemos contribuir a dar sentido práctico al objetivo XXVI del Acuerdo como "una instancia ciudadana, [que] vigilará y supervisará el cumplimiento de los compromisos".

3.- Que nos hemos dado a la tarea de desarrollar una metodología de evaluación para dimensionar el nivel de cumplimiento del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

4.- Que hemos establecido contacto con los distintos responsables de cumplir el Acuerdo y fijado los mecanismos para trabajar conjuntamente.

5.- Que daremos a conocer los avances logrados a los 100 días de la suscripción del Acuerdo, pero que mantendremos el impulso logrado para hacer de esta tarea una acción permanente.

6.- Que convocamos a las instituciones de educación superior de todo el país, así como a las organizaciones sociales, expertos y sociedad en general a sumarse a este importante esfuerzo para que la sociedad civil se involucre de lleno y tome participación en la evaluación de todas las tareas de gobierno.

México D.F., a 6 de noviembre de 2008

Dr. Javier Garcíadiego Dantán
El Colegio de México

Dr. José Enrique Villa Rivera
Instituto Politécnico Nacional

Dr. Rafael Rangel Sostmann
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores Monterrey

P. Jesús Quirce Andrés L. C.
Universidad Anáhuac

Dr. José Lema Lebadie
Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. José Morales Orozco
Universidad Iberoamericana

Dr. José Narro Robles
Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. María Elena Morera
México Unido Contra la Delincuencia A. C.